

"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 8 de Junio de 2009

CONCURSO DE CROQUIS CENOTAFIO MÁRTIRES DE JUNIO DE 1956, PARQUE LAS HERAS

ACTA DE FALLO DEL JURADO

Se convoca el llamado a CONCURSO CONCURSO DE CROQUIS CENOTAFIO MÁRTI-RES DE JUNIO DE 1956, PARQUE LAS HERAS, por Resolución Nº 20/ GCABA/ SSPUAI/ 09, sancionada el 30/04/2009, emitida por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Suborganismo Ministerio de Desarrollo Urbano, publicada en el Boletin Oficial Nº 3170 de fecha 08/05/2009, y cuyo cierre ha sido el día 4 de Junio del corriente año.

OBJETIVO

En Diciembre de 2006, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 2.239 ordenando el emplazamiento de un cenotafio en homenaje a los mártires fusilados en Junio de 1956 en el sector cercano a la intersección de la Avenida Las Heras y la calle Salguero en el Parque "General Juan Gregorio de Las Heras", realizando para su diseño un llamado a Concurso. Las propuestas debían crear un espacio de recordación, meditación y homenaje, ofreciendo al visitante un recorrido de interés, que incluya áreas de recordación y un espacio de homenaje, donde las personas puedan reunirse para depositar una ofrenda floral o cualquier otro elemento recordatorio.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Junio de 2009, siendo las 14.00 horas, se reúne el Jurado compuesto por la arquitecta Estela Iglesias de Viarenghi en representación del Subsecretario de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura, Arq. Jorge Sabato, en carácter de Presidente; el arquitecto Clorindo Testa, jurado elegido por los participantes; el arquitecto Juan Fontana, jurado representante de la SCA y la arquitecta María Isabel de Larrañaga jurado en representación del GCBA, a efectos de levantar el acta que contiene el fallo que por mayoría simple ha resultado de la evaluación de los trabajos presentados en el Concurso, contando con el quórum necesario.

El Jurado, en esta ocasión trabajó con la Comisión Asesora de carácter participativo, de consulta y no deliberativo, presidida por el escritor Mario "Pacho" O'Donnell y constituida por las Diputadas de la LCABA, Inés Urdapilleta y Silvia Majdalani; el Seños Alejandro Pérez en representación del Sr. Subsecretario de Derechos Humanos del GCABA, Sr Helio Rebot; el Sr. Daniel Mario Brión, representante de los familiares de las víctimas y el artista plástico Miguel D'Arienzo.



"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

OPINION DEL JURADO CONCURSO CONCURSO DE CROQUIS CENOTAFIO MÁRTI-RES DE JUNIO DE 1956, PARQUE LAS HERAS

PRIMER PREMIO:

SEUDONIMO: MADE-IN

SEGUNDO PREMIO:

SEUDONIMO: CAUSA-CAUSE

TERCER PREMIO: SEUDONIMO: V

MENCIONES:

SEUDONIMO: PL 01 SEUDONIMO: LASH SEUDONIMO: PUERTAS SEUDONIMO: TOMASA

Se declaran ganadores:

Por el Primer Premio:

Autores: Args. Yackelyn Novoa y Jerome Saunier

Colaborador: Juan Martín Liszczynski

El Jurado destaca, de este trabajo:

La síntesis general, respeto por el sitio y su topografía, sutileza en la resolución de las piezas, muy interesante la simbología de los senderos que se encuentran y rematan cada uno en un árbol. Pequeños muros sintetizan la totalidad del proyecto y se rescata de este proyecto la intención de utilizar a los árboles como símbolo de la libertad, democracia y vida. Es correcta la iluminación para los senderos y la imagen general que transmite es la de un abraza, un encuentro.

Se recomienda la integración dentro de la propuesta, de la esquina y el módulo de Edenor.

Por el Segundo Premio:

Autor: Arq. Carolina Faverio

El Jurado destaca, de este trabajo:

Muy buen la implantación de la platarforma-recorrido con alta carga de simbología. Adecuada elección del color. Correcta integración de la propuesta al terreno, no alterando la topografía existente, generando un espacio de encuentro y ceremonial. La geometría rígida de la plataforma se ve integrada con la plasticidad de la propuesta general.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Por el Tercer Premio:

Autores: Args. Ramiro Gallardo, Gustavo Nielsen y Max Zolkwer

Colaboradores: Andrés Deluchi, Tomás García Puente, Sebastián Marsiglia y Lorena Saffa-

rano

El Jurado destaca, de este trabajo:

Buena idea poética, bien resuelta con la presencia de los 32 bancos insertos en el paisaje, que son piezas repetitivas que son utilizadas de diferentes modos y posiciones. Desde la calle se visualiza una totalidad, lo que le da carácter a la propuesta. Se criticó no definir senderos de acceso para los visitantes.

Menciones:

Seudónimo: PL 01

Autor: Arq. Pablo Medinaceli

Colaboradores: Laura Stescovich, Roberto Arrichuluaga, Micaela Janín

El Jurado destaca, de este trabajo:

Buena idea de los elementos verticales con color, que son sutiles, llaman la atención y no interfieren en el paisaje.

Seudónimo: LASH

Autores: Arqs. Graciana Grau, Martina Grau y María d elos Ángeles Guglielmini

Colaboradores: Penélope Dianda

El Jurado destaca, de este trabajo:

El principal elemento "el muro" es de gran significación, produce la ruptura en el paisaje que rememora el acontecimiento.

Seudónimo: PUERTAS

Autores: Args. Elías García y Emanuel Pérez Cabrera y Arqueóloga Silvie Petran

El Jurado destaca, de este trabajo:

Idea simple, inserta en el paisaje un sendero, un lugar para estar y las 5 puertas que nos llevan al recuerdo del evento.

Seudónimo: TOMASA Autor: Arq. Ana Rascovsky

Colaboradores: Guido Benedetti, Tamara Caplan y Carmen Díaz

El Jurado destaca, de este trabajo:

Arriesgada propuesta de cubrir el parque con solado. Es decidida y su resolución es solvente: un gran escalonamiento que nos lleva al hito conmemorativo.



"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

En este acto se cierra el Concurso público de Croquis Cenotafio Mártires de Junio de 1956, Parque Las Heras en presencia de quienes firman al pie de la presente.

Firman:

Jurado por la SSPUAI – MDU: Arq. Estela Iglesias Viarenghi

Jurado por el GCABA: Arq. María Isabel de Larrañaga

Jurado por los participantes: Arq. Clorindo Testa

Jurado por la SCA: Arq. Juan Fontana

Asesores:

Arq. Inés Messore

Arq. Diana Chiaradia